



**El profesorado de Formación Profesional es la pieza clave del éxito del**

# PEAC

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

## ¿Cómo puedo participar en el PEAC?

Como Asesor/a o Evaluador/a

## Requisitos:

- Pertenecer a los Cuerpos de Catedráticos, Profesores de enseñanza secundaria o Profesores Técnicos de formación profesional como funcionario de carrera, funcionario en prácticas y funcionario interino.
- Dependier del ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.
- Tener atribución docente en la familia o familias profesionales en las que se pretenda habilitar y al menos cuatro años de experiencia docente impartiendo módulos profesionales asociados a cualificaciones profesionales de dichas familias

*Si cumples estos requisitos, ámate a participar en la convocatoria de habilitación de asesores y evaluadores para formar parte de este proyecto.*

## ¿Cuál es mi tarea como asesor/a?

Ayudar al candidato a completar su historial formativo y profesional, realizar una autoevaluación y orientarlo

## ¿Cuál es mi tarea como evaluador/a?

Formar parte de la comisión de evaluación que se encargará de comprobar que el candidato posee la competencia profesional

## Aspectos a tener en cuenta:

- Flexibilidad para el desarrollo de las tareas (on line/presencial)
- Instrumentos de apoyo elaborados por el INCUAL
- Tareas realizadas fuera del horario habitual
- Compensación económica
- Oportunidad de ayudar a que las personas acrediten su competencia profesional y mejoren su empleabilidad, con posibilidad de continuar su formación en FP

Convocatoria de habilitación 2021.

BOCYL 13 de mayo  
BOCYL 31 de mayo  
(modificación)

## ¿Sabías que...?

- El 48% de la población activa no tiene acreditada su competencia profesional.
- El Plan de Modernización de la FP incluye entre sus ámbitos estratégicos el reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales.
- El objetivo marcado para Castilla y León es acreditar 32.000 unidades de competencia (aprox. 8.000 personas).

**¡Habilitate!**



**Tú puedes ayudar a que las personas obtengan la acreditación de sus competencias profesionales**

**Sin tu participación, no sería posible**

**Tendrás todas las herramientas necesarias y formación**

**¡Ayúdanos a poner en valor la Formación Profesional!**

**Entre todos, llegaremos a conseguir el objetivo**